



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LORICA Calle 2 No. 14 A-10 Edificio Río Mar 2o. Piso, “Unidad Judicial Lorica”
Correo Electrónico: j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono IP No. 604-789 – 0043 Ext 225 - Telefax No. 604-773 –
6060 Lorica – Córdoba

TRASLADO No. 12

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, el siguiente listado se publicará en el microsítio del Juzgado dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial; lo anterior se fijará por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término señalado a continuación:

Fecha traslado: 12/03/2024.

PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Término - Días	Fecha Inicio	Fecha Vence
EJECUTIVO	2023-00482	LIQUIDACION DE CREDITO ART. 446 CGP	BANCOLOMBIA S. A	OLGA ROSA DE LA ROSA DIAZ	3	13/03/2024	15/03/2024
EJECUTIVO	2023-00547	LIQUIDACION DE CREDITO ART. 446 CGP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSCAR LUIS LAGARES VARGAS	3	13/03/2024	15/03/2024
EJECUTIVO	2019-00189	LIQUIDACION DE CREDITO ART. 446 CGP	JOSÉ RAFAEL DORIA ARTEAGA	LUCELY MARÍA LICONA MÓRELO	3	13/03/2024	15/03/2024
EJECUTIVO	2017-00362	LIQUIDACION DE CREDITO ART. 446 CGP	YURIS MORA ESPITIA	JOSE SANCHEZ SANCHEZ	3	13/03/2024	15/03/2024
EJECUTIVO	2017-00355	LIQUIDACION DE CREDITO ART. 446 CGP	YURIS MORA ESPITIA	JULIO ALVAREZ VILLALOBOS	3	13/03/2024	15/03/2024

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS (art.446 C.G.P)
FIJACION TRASLADO: 12 DE MARZO DEL 2024- 8:00 A.M

TERMINO DE FIJACION: UN (1) DIAS (art.110 C.G.P)
DESFIJACION TRASLADO: 12 DE MARZO DEL 2024- 5:00 PM

MIGUEL JOAQUIN LOPEZ TOVAR
SECRETARIO. –

TRASLADO EN LISTA ART.110 DEL C.G.P -